



MINISTERIO DEL TRANSPORTE

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	
001-RN-DID-2020		26-01-2020	
VIATICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>
SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR RAUL ALEJANDRO NARVAEZ SIMBAÑA		PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA - SEVILLA DE ORO - AZUAY / LA TRONCAL - CAÑAR		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
28-01-2020	06:00	31-01-2020	18:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
IRENE ANDRADE, NADYA SILVA, CARLOS NIETO, RAUL NARVAEZ

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
Cumplimiento de la Recomendación 12 el Examen Especial No. DNA2-0030-2019, de la Contraloría General del Estado

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - CUENCA	28-01-2020	06:00	28-01-2020	17:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA - SEVILLA DE ORO	29-01-2020	08:00	29-01-2020	10:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	SEVILLA DE ORO - CUENCA	29-01-2020	17:00	29-01-2020	19:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA - LA TRONCAL	30-01-2020	08:00	30-01-2020	14:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	LA TRONCAL - EL TRIUNFO	31-01-2020	08:00	31-01-2020	09:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	EL TRIUNFO - QUITO	31-01-2020	11:00	31-01-2020	18:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Produbanco	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 06160617009
---------------------------------	----------------------------	-------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Nombre: Arq. Raúl Alejandro Narvaez Simbaña Analista de Infraestructura Deportiva 1713461398	Nombre: Aida Mercos Torres Directora de Infraestructura Deportiva

FIRMA DE LA AUTORIDAD NÓMINADORA O SU DELEGADO
NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
11 FEB. 2020
Vencidos

servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes

El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales, debidamente justificados por la Máxima Autoridad.

A/q Pablo Gutierrez
Coordinador de Administración e Infraestructura Deportiva



Memorando Nro. SD-DID-2020-0030

Quito, D.M., 26 de enero de 2020

PARA: Sr. Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez
Director Administrativo

ASUNTO: ALCANCE A MEMORANDO Nro. SD-DID-2020-0029. MOVILIZACIÓN A LA
PROVINCIA DE ORELLANA

En alcance a Memorando Nro. SD-DID-2020-0029, mediante el cual se solicita movilización para la provincia de Orellana y se indica:

7.1. A Por medio del presente solicito gentilmente disponer a quien corresponda, facilitar movilización para la provincia de Orellana, los días lunes, 27 de enero de 2020 al día martes, 28 de enero de 2020, el motivo es para la inspección técnica a las obras en la mencionada provincia, que se encuentran sumarcadas dentro del Proyecto Juego Limpio 2030, impulsado por el Gobierno Nacional a través de la Secretaría del Deporte.

El funcionario que realizará las inspecciones es el Arq. Raúl Narváez, Analista de Infraestructura, la movilización se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

Salida: Quito - Orellana: lunes 27 de enero de 2020 Hora 15:00

Retorno: Orellana - Quito: martes 28 de enero de 2020 Hora 15:00 (....)

En virtud de lo expuesto, el funcionario que realizará las inspecciones es el Arq. Alexander Pazmiño, Analista de Infraestructura, debido a que el Arq. Raúl Narváez está designado para hacer el cumplimiento de la Recomendación Nro. 12 de la Contraloría General del Estado a partir del día martes 28 de enero al viernes 31 de enero de 2020.

De esta manera el Arq. Alexander Pazmiño es el técnico designado para realizar las inspecciones en la provincia de Orellana de acuerdo al siguiente detalle:

Salida: Quito - Orellana: lunes 27 de enero de 2020 Hora 15:00.

Retorno: Orellana - Quito: martes 28 de enero de 2020 Hora 15:00.

Particular que comunico para los fines pertinentes

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Marcos Eduardo Torres Santander
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Copia:

Sr. Arq. Pablo Vinicio Gutierrez Pérez
Coordinador de Administración e Infraestructura Deportiva

Sr. Arq. Raúl Alejandro Narváez Simbaña
Analista de Infraestructura 3

Sr. Arq. Alexander Juanaro Pazmiño Celi
Analista de Infraestructura

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Gutierrez
Analista de Servicios Generales



MARCOS EDUARDO
TORRES SANTANDER

Lenin

Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0046

Quito, D.M., 20 de enero de 2020

PARA: Sr. Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez
Director Administrativo

Sr. Arq. Pablo Vinicio Gutiérrez Pérez
Coordinador de Administración e Infraestructura Deportiva

Sr. Arq. Marcos Eduardo Torres Santander
Director de Infraestructura Deportiva

ASUNTO: Alcance a los Memorandos Nro. SD-DAJ-2020-0025 y Nro. SD-DAJ-2020-0031, de fecha 15 de enero de 2019

Mediante Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0025 y Memorando Nro. SD-DAJ 2020-0031, de fecha 15 de enero de 2020, mediante los cuales solicité un delegado con la finalidad de continuar con el cumplimiento a la Recomendación Nro. 12 del Examen Especial Nro. DNA2-0030-2019, los días del 21 al 24 de enero de 2020; al respecto me permito manifestar lo siguiente:

La Dirección de Asesoría Jurídica, se encuentra elaborando los acuerdos para la aprobación del Plan Operativo Anual de Gasto Corriente de los Organismos Deportivos, motivo por el cual es necesario el apoyo de la Abg. Nadya Silva, Abogada de Asuntos Jurídicos 2, los días del 20 al 24 de enero de 2020.

Por lo expuesto, informo a usted que la comisión de servicios planificada para los días del 21 al 24 de enero de 2020, se trasladará a la siguiente semana, es decir, del 28 al 31 de enero de 2020, a las provincias de Azuay y Cañar.

Para lo cual solicité de manera cordial realizar los trámites pertinentes a fin de que su delegado, viaje la fecha descrita en el párrafo anterior, con la finalidad de continuar con el cumplimiento a la Recomendación Nro. 12 del Examen Especial Nro. DNA2-0030-2019, de existir algún cambio del personal asignado, se deberá dar a conocer por este medio.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lenin

1

Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0046

Quito, D.M., 20 de enero de 2020

Documento firmado electrónicamente

Abg. Juan Carlos Illescas Navarrete
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

Copia:

Sra. Irene Elizabeth Andrade Aviles
Directora de Administración de Instalaciones Deportivas

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

ns



JUAN CARLOS
ILLESCAS
NAVARRETE

Irene

Memorando Nro. SD-CAID-2020-0011

Quito, D.M., 15 de enero de 2020

PARA: Sr. Abg. Juan Carlos Illescas Navarrete
Director de Asesoría Jurídica

ASUNTO: Delegados para el cumplimiento de la recomendación Nro. 12 del Examen Especial Nro. DNA2-0030 2019

En atención a lo expuesto en Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0025, de fecha 15 de enero 2020, en el cual solicita de manera cordial se sirva designar un funcionario de su área, para realizar levantamiento de los bienes inmuebles propiedad de la Secretaría del Deporte, ubicados en las provincias de Azuay y Cañar, del 21 al 24 de enero de 2020; informo a usted que el técnico de la Dirección de Infraestructura Deportiva quien asistirá será el Arq. Raúl Narváez.

Dando cumplimiento a la Recomendación Nro. 12 del Examen Especial Nro. DNA2-0030 2019, además informo que la Directora de Instalaciones Deportivas, también asistirá en cumplimiento de lo requerido.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Arq. Pablo Vinicio Gutiérrez Pérez

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Referencias:

SD-DAJ-2020-0025

Copia:

Sra. Irene Elizabeth Andrade Aydes
Directora de Administración de Instalaciones Deportivas

Sr. Arq. Marcos Eduardo Torres Santander
Director de Infraestructura Deportiva

Sr. Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez
Director Administrativo

Sr. Arq. Raúl Alejandro Narvaez Sumbáña
Analista de Infraestructura 3

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales



**PABLO VINICIO
GUTIERREZ
PEREZ**

Pablo Vinicio Gutiérrez Pérez

Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0031

Quito, D.M., 15 de enero de 2020

PARA: Sr. Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez
Director Administrativo

Sr. Arq. Marcos Eduardo Torres Santander
Director de Infraestructura Deportiva

Sr. Arq. Pablo Vinicio Gutiérrez Pérez
Coordinador de Administración e Infraestructura Deportiva

ASUNTO: Alcance al Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0025, de fecha 15 de enero de 2020

En alcance al Memorando Nro. SD-DAJ 2020-0025, mediante el cual solicité: *"(...) se sirva designar un funcionario de su área, para realizar levantamiento de los bienes inmuebles propiedad de la Secretaría del Deporte, ubicados en las provincias de Azuay y Cañar, del 21 al 24 de enero de 2019."*; al respecto me permito manifestar lo siguiente:

Por un lapsus calami, en el Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0025, se hizo constar en la fecha de comisión el año 2019, siendo lo correcto del 21 al 24 de enero de 2020.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Juan Carlos Illescas Navarrete
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

ns



JUAN CARLOS
ILLESCAS
NAVARRETE

Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0025

Quito, D.M., 15 de enero de 2020

PARA: Sr. Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez
Director Administrativo

Sr. Arq. Pablo Vinicio Gutiérrez Pérez
Coordinador de Administración e Infraestructura Deportiva

Sr. Arq. Marcos Eduardo Torres Santander
Director de Infraestructura Deportiva

ASUNTO: Delegados para el cumplimiento de la recomendación Nro. 12 del Examen Especial Nro. DNA2-0030-2019

Mediante Examen Especial Nro. DNA2-0030-2019, a las transferencias de dominio, donaciones y recursos asignados a las organizaciones deportivas, su planificación, aprobación, ejecución, evaluación y liquidación; y, entidades relacionadas en el MINISTERIO DEL DEPORTE, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 19 de abril de 2018, la Ing. María Larco Torres, Directora Nacional de Auditoría de Sectores Sociales, encargada, recomendó:

"A la Secretaría del Deporte

12. Dispondrá a la Coordinación de Asesoría Jurídica que conjuntamente con la Dirección de Infraestructura y la Dirección Administrativa realicen un levantamiento de los bienes inmuebles propiedad de la entidad y verifique la existencia de figuras legales como comodatos, convenios, contratos de administración y préstamo de uso, otros, en caso de existir novedades informarán de manera inmediata a la máxima autoridad para la toma de decisiones y acciones correctivas oportunas."

Mediante Memorando Nro. SD-DM-2019-0406, de fecha 02 de septiembre de 2019, la Economista Andrea Daniela Sotomayor Andrade, Secretaria del Deporte dispuso a la Dirección de Asesoría Jurídica, remitir el plan de acción o acciones emprendidas para el cumplimiento de las recomendaciones once, doce y trece que se encuentran en el Informe Aprobado Nro. DNA2-0030-2019, correspondiente a las a las transferencias de dominio, donaciones y recursos asignados a las organizaciones deportivas, su planificación, aprobación, ejecución, evaluación y liquidación; y, entidades relacionadas en el MINISTERIO DEL DEPORTE, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 19 de abril de 2018.

Por lo expuesto y con la finalidad de continuar con el cumplimiento a la Recomendación Nro. 12 del Examen Especial Nro. DNA2-0030-2019, solicito de manera cordial se sirva designar un funcionario de su área, para realizar levantamiento de los bienes inmuebles propiedad de la Secretaría del Deporte, ubicados en las provincias de Azuay y Cañar, del

Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0025

Quito, D.M., 15 de enero de 2020

21 al 24 de enero de 2019.

De igual manera informo que la Dirección de Instalaciones Deportivas deberá realizar la verificación del cumplimiento de la Aetas de Ocupación de los Escenarios Deportivos, ubicados en Sevilla de Oro y la Troncal, para lo cual es necesario el acompañamiento de la Directora de Instalaciones Deportivas.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Juan Carlos Illescas Navarrete
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

Copia:
Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

ns



JUAN CARLOS
ILLESCAS
NAVARRETE

Lenin

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	SECRETARIA DEL DEPORTE	NO CERTIFICACION	FECHA DE EMISIÓN		
Unid. Ejecutora:	SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	28	14	01	20
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$100,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$100,000.00
TOTAL										

SON: CIEN MIL DOLARES

DESCRIPCION:

En referencia al memorando No. SD-DPI-2020-0049, certifico la disponibilidad presupuestaria para el pago de Viáticos y Subsistencias al Interior para los funcionarios y servidores de la Institucion para el ejercicio fiscal 2020.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 14/01/2020	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director



DEPORTE

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	001-RN-DID-2020	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)	04-02-2020
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
NARVÁEZ SIMBAÑA RAÚL ALEJANDRO		ANALISTA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
CUENCA - SEVILLA DE ORO - AZUAY/LA TRONCAL- CAÑAR		DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: IRENE ANDRADE, NADYA SILVA, CARLOS NIETO, RAUL NARVAEZ			

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

28-ENERO-2020

06:00 Salida de la ciudad de Quito.

17:00 Llegada a Cuenca.

Se pernocta en la ciudad de Cuenca por falta de disponibilidad de hoteles en Sevilla de Oro.

29-ENERO-2020

08:00 - 10:00 Salida de la ciudad de Cuenca hacia Sevilla de Oro.

10:00 - 17:00 Llegada a la ciudad de Sevilla de Oro, se procede con el levantamiento del coliseo de Sevilla de Oro.

17:00 - 19:00 Salida de Sevilla de Oro y llegada a la ciudad de Cuenca.

30-ENERO-2020

08:00 - 14:00 Salida de la ciudad de Cuenca hacia La Troncal.

14:00 - 17:30 Llegada a la Troncal, se procede con el levantamiento del coliseo La Troncal.

31-ENERO-2020

08:00 - 09:00 Salida de la ciudad de La Troncal hacia El Triunfo.

09:00 - 11:00 Llegada a la ciudad de El Triunfo, se procede con el levantamiento de las canchas de uso múltiple.

11:00 Salida de la ciudad de El Triunfo

18:30 Llegada a la ciudad de Quito.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	28-01-2020	31-01-2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	18:30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - CUENCA	28-01-2020	06:00	28-01-2020	17:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA - SEVILLA DE ORO	29-01-2020	08:00	29-01-2020	10:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	SEVILLA DE ORO - CUENCA	29-01-2020	17:00	29-01-2020	19:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA - LA TRONCAL	30-01-2020	08:00	30-01-2020	14:00

TERRESTRE	INSTITUCIONAL	LA TRONCAL - EL TRIUNFO	31-01-2020	08:00	31-01-2020	09:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	EL TRIUNFO - QUITO	31-01-2020	11:00	31-01-2020	18:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

SE CUMPLIÓ CON EL OBJETIVO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS
SE ADJUNTA: SUSTENTACIÓN, FACTURAS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



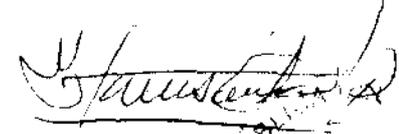
NOMBRE: Arq. Raúl Alejandro Narváez Simbaña
Analista de Infraestructura
1713461398

NOTA

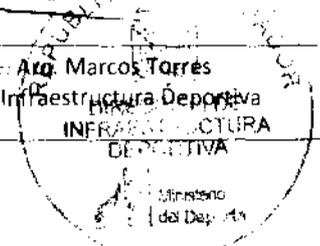
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

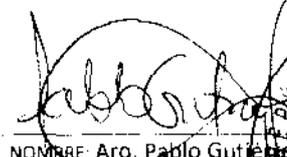
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: Arq. Marcos Torres
Director de Infraestructura Deportiva
INFRASCTURA DEPORTIVA



FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE: Arq. Pablo Gutiérrez
Coordinador de Administración e Infraestructura Deportiva

